

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCÍA, S.A. DEL DÍA 5 DE OCTUBRE 2018

En el Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, en Vecindario, siendo las 14:00 horas del día 5 de octubre de 2018, se reúnen bajo la Presidencia de Doña María Pino Sánchez González, los miembros del Consejo de Administración de la entidad "FUNDACION DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCIA, S.A."; D. Roberto Ramírez Vega, D. Antonio Juan López Lorenzo, D. Carmelo León Rodríguez, D. Antonio Ordóñez Sánchez, Dña. Soraya C. Vera Bueno, Doña María del Carmen López Castro, asistidos de D. Ruben Martín Rodríguez Secretario de dicho Consejo de Administración.

La Presidenta declara válida y legalmente constituido el Consejo de Administración, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día de la Convocatoria que ha sido debidamente cursada a todos los consejeros, siendo el siguiente:

1.- Dar cuenta al Consejo de Administración sobre el cese de la secretaria no-consejera Doña Marta Garrido Insua, y nombramiento del secretario no-consejero Don Ruben Martín Rodríguez.

En el primer punto del orden del día, la señora presidenta toma la palabra, para dar cuenta al Consejo del cese de Dña. Marta Garrido Insua como secretaria del Consejo de administración, explica que la misma conoce su cese y está conforme con el mismo. Da cuenta a su vez de que se ha nombrado a D. Ruben Martín Rodríguez, para ocupar el puesto de secretario-no consejero de este Consejo de Administración, que asiste a la reunión. Se explica que esta es una atribución que corresponde a la presidenta del Consejo, y en este acto solo se da cuenta del mismo, por lo que no se somete a votación.

2.- Formulación, y aprobación, si procede, del Programa de actuación, inversiones y financiación (PAIF), correspondiente al ejercicio 2019

En el segundo punto del orden del día, la señora presidenta cede la palabra a Doña María del Carmen López Castro, consejera, y a su vez gerente de la entidad, que da cuenta del Programa de actuación, inversiones y financiación (PAIF), correspondiente al ejercicio 2019. Explicando las principales magnitudes del PAIF, siendo los ingresos previstos por cuotas de 590.000 euros, y por transferencias del Ayuntamiento de Santa Lucía de 601.000 euros, unos gastos de 2.304.000 euros y unas inversiones en inmovilizado de 5.000 euros.

Tras la deliberación se alcanza el siguiente acuerdo:

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Programa de actuación, inversiones y financiación (PAIF), correspondiente al ejercicio 2019.

No quedando más asuntos que tratar, acuerda la Presidenta levantar la sesión y cerrar este acto siendo las 14:25 horas de la tarde, extendiéndose la presente acta, con el Visto Bueno de la Presidenta del Consejo, que autorizo con mi firma como secretario del Consejo, doy fe.

Vº Bº La Presidenta



Fdo. María Pino Sánchez González

El secretario



Fdo. Ruben Martín Rodríguez